

OPERACIONES MONETARIAS ANUNCIO

VENTANILLA DE DEPÓSITOS MONETARIOS $^{1)}$

El Comité de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central de Nicaragua, avisa las condiciones para la constitución de los Depósitos Monetarios (DM), mediante el mecanismo de ventanilla:

a) Condiciones Generales

De absorción de liquidez
Del lunes 22 al viernes 26 de abril 2024
Ingresadas en el Sistema de Subasta y Ventanilla Electrónica, a través del siguiente enlace: https://appservicios.bcn.gob.ni/ofertasSubastasBCN ²⁾
De 2:30 p.m. a 3:30 p.m. en cada uno de los días de las operaciones
La liquidación de las operaciones por constitución de DM se realizará en T+0; es decir, el mismo día de la ventanilla, a más tardar a las 5:00 p.m.

El día del vencimiento conforme el plazo del DM, hasta las 5:00 p.m.

h) Datos del Denósito Monetario a constituir

Fecha y Hora de liquidación por vencimiento del DM:

b) Datos del Depò	sito Monetario a constituir					
Denominación del	instrumento:		Depósitos Monetario (DM-SM)	s en córdobas nominales	Forma de pago:	En córdobas ^{/3}
Plazos y tasas de in	nterés anual aplicables ⁴⁾ :					
		Plazo de 1 a 6 días:	5.75%			
Plazo de 7 a 12 días:			5.85%			
		5.90%				
		Plazo de 30 a 35 días:	6.00%			
Mínimos y múltiplos	s de las ofertas conforme la denominación del instru	imento:	CS\$250,000.00			

Referencia de la ventanilla	Fecha de la operación mediante ventanilla	Código del instrumento	Fecha de Constitución	Fecha de Vencimiento	Plazo en días	Moneda de la operación/5	
VDM-077-24	lunes, 22 de abril de 2024	DM-SM-1d-2024-061	22/04/2024	martes, 23 de abril de 2024	1	Córdobas	
		DM-SM-7d-2024-074	22/04/2024	lunes, 29 de abril de 2024	7	Córdobas	
		DM-SM-15d-2024-058	22/04/2024	martes, 07 de mayo de 2024	15	Córdobas	
		DM-SM-30d-2024-043	22/04/2024	miércoles, 22 de mayo de 2024	30	Córdobas	
VDM-078-24	martes, 23 de abril de 2024	DM-SM-1d-2024-062	23/04/2024	miércoles, 24 de abril de 2024	1	Córdobas	
		DM-SM-7d-2024-075	23/04/2024	martes, 30 de abril de 2024	7	Córdobas	
		DM-SM-15d-2024-059	23/04/2024	miércoles, 08 de mayo de 2024	15	Córdobas	
		DM-SM-30d-2024-044	23/04/2024	jueves, 23 de mayo de 2024	30	Córdobas	
VDM-079-24	miércoles, 24 de abril de 2024	DM-SM-1d-2024-063	24/04/2024	jueves, 25 de abril de 2024	1	Córdobas	
		DM-SM-8d-2024-001	24/04/2024	jueves, 02 de mayo de 2024	8	Córdobas	
		DM-SM-15d-2024-060	24/04/2024	jueves, 09 de mayo de 2024	15	Córdobas	
		DM-SM-30d-2024-045	24/04/2024	viernes, 24 de mayo de 2024	30	Córdobas	
VDM-080-24	jueves, 25 de abril de 2024	DM-SM-1d-2024-064	25/04/2024	viernes, 26 de abril de 2024	1	Córdobas	
		DM-SM-7d-2024-076	25/04/2024	jueves, 02 de mayo de 2024	7	Córdobas	
		DM-SM-15d-2024-061	25/04/2024	viernes, 10 de mayo de 2024	15	Córdobas	
		DM-SM-32d-2024-016	25/04/2024	lunes, 27 de mayo de 2024	32	Córdobas	
VDM-081-24	viernes, 26 de abril de 2024	DM-SM-3d-2024-016	26/04/2024	lunes, 29 de abril de 2024	3	Córdobas	
		DM-SM-7d-2024-077	26/04/2024	viernes, 03 de mayo de 2024	7	Córdobas	
		DM-SM-17d-2024-016	26/04/2024	lunes, 13 de mayo de 2024	17	Córdobas	
		DM-SM-31d-2024-017	26/04/2024	lunes, 27 de mayo de 2024	31	Córdobas	

Información adicional

- /1 Instrumentos de política monetaria, anotados contablemente en el BCN, que se constituirán con el objeto de regular la liquidez en el mercado de dinero.
- /2 En caso que el sistema no esté disponible, de acuerdo al artículo 11 del Reglamento de las Operaciones Monetarias del BCN, el ingreso de las ofertas se hará mediante el formato de contingencia, el cual deberá ser remitido escaneado al correo electrónico subastas@bcn.gob.ni, en el mismo horario de recepción de ofertas indicado en este anuncio (de 2:30 p.m. a 3:30 p.m.).
- /3 Sin mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América. La liquidación de las operaciones se hará conforme a los artículos 15 y 17 del Reglamento de las Operaciones Monetarias.
- /4 Plazos y tasas de interés a la que se constituirán los DM, conforme el Arto. 8 del Reglamento de las Operaciones Monetarias.
- /5 Conforme la denominación y forma de pago del instrumento.

Para mayor información, favor comunicarse con la Gerencia de Mercados Financieros Nacionales (GMN) al teléfono No.2255-7171, extensión: 4588, 4594 o 4392.

1